TELEFONOS: 032 663230 - 0995602952 SIGCHOS - ECUADOR

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAI. DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "EDACHI & ZAMBRANO CONSTRUCCIONES S.A"

En la ciudad de Sigchos, a los trece días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 10H00 horas, en el local de la compañía ubicado en las calle Via Chugchilan km 10, barrio Malqui perteneciente al cantón La Sigchos, Provincia de Cotopaxi se reúnen los Accionistas de la Compañía " EDACHI & ZAMBRANO CONSTRUCCIONES S.A." SEÑORES:

NOMBRES	NÚMERO DE	PORCENTAJE	DOMICILIO
COMPLETOS DE	CÉDULA DE	DE ACCIÓN,	FISCAL
LOS SOCIOS,	IDENTIDAD, RUC	PARTICIPACIÓN	
ACCIONISTAS,	O IDENFICACIÓN	O CUALQUIER	
PARTÍCIPES O	SIMILAR	OTRA FORMA	
CUALQUIER	EMITIDA POR	DE	
OTRA FORMA	PAÍS	PARTICIPACIÓN	
DE	EXTRANJERO,		
PARTICIPACIÓN	DE SER EL		
	CASO		
MONSERRATE	1722427778	50	SALCEDO
ZAMBRANO			
EMMA	1801390301	50	SALCEDO
LLANGANATE			

- 1. Constatación del cuórum
- 2. Instalación de la Sesión
- 3. Informe de Presidencia y Gerencia
- 4. Informe del Comisario
- 5. Lectura y Aprobación de los Balances del año 2017
- 6. Clausura.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

Las acciones tienen un valor nominal de un dólar americano cada una. Preside la junta la Sra. Emma Llanganate Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el Ing. Daniel Chiliquinga en su calidad de Gerente de la compañía.

TELEFONOS: 032 663230 - 0995602952 SIGCHOS - ECUADOR

#### 1. Constatación del Cuórum

Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, los Accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal de Accionistas en aplicación de lo que prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías.

#### 2. Instalación de la Sesión

En la ciudad de Sigchos a los 13 días del mes de marzo del año 2018, a las 10h00 se da inicio a la sesión ordinaria de la Compañía EDACHI & ZAMBRANO CONSTRUCCIONES S.A.

Toma la palabra la Sra. Emma Llanganate, presidenta de la compañía y expresa su agradecimiento por la asistencia de todos los socios.

3. Informe de Presidencia y Gerencia

4.

El Ing. Daniel Chiliquinga se dirige a los señores accionistas y da lectura el informe de sus actividades correspondientes al año 2017, el cual es puesto a consideración de los señores accionistas. Interviene la señora Enma LLanganate y mociona que la junta apruebe el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2017. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los socios que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros del órgano de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta general de socios RESUELVE: Aprobar el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2017.

#### 5. Informe de la Comisaria

El Sra. Monserrate Zambrano Comisario Principal de la compañía da lectura el informe correspondiente para el año 2017, en donde dan a conocer las principales actividades realizadas, es sometido a votación y por unanimidad de los socios que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros del órgano de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta general de socios RESUELVE: Aprobar el informe presentado por la Comisaria correspondiente al ejercicio económico 2017

TELEFONOS: 032 663230 - 0995602952 SIGCHOS - ECUADOR

6.- Lectura y Aprobación de los Balances del año 2017

La Ing. Martha Unaucho, contadora de la Compañía se dirige a la asamblea y da lectura a los balances correspondientes al año 2017.

Presidencia dispone que por secretaria se ponga en consideración de los señores socios el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2017. Secretaria procede con lo dispuesto por la señora Presidenta. Interviene la señora Monserrate Zambrano y mociona que la junta general de socios resuelva el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2017, en consideración a que el mismo refleja la realidad financiera de la compañía. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los socios que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros del órgano de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta universal de accionistas RESUELVE: Aprobar el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2017.

El Balance esta cuadrado y es aprobado por la asamblea.

7.- Clausura.

Luego, por haberse evacuado los puntos del orden del día acordado, la señora Presidente, siendo las 11H22 a.m. declara terminada la sesión.

Para constancia suscriben el acta todos los Accionistas de la compañía y el secretario que certifica.

Intelled Et

TELEFONOS: 032 663230 - 0995602952 SIGCHOS - ECUADOR

Sra Monserrate Zambrano Socia

Ing Daniel Chiliquinga Gerente General

Sra Emma Llanganate Presidenta